

Datos del Expediente

Carátula: DÍAZ ESTEBAN JOSE C/ UNILOGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJ. INCUMP. CONTRACTUAL (EXC. ESTADO)

Fecha inicio: 30/09/2019

N° de Receptoría: LP - 19338 - 2019

N° de Expediente: 58659

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 25/02/2022 - Trámite: PROVEIDO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 25/02/2022 13:33:19 - PROVEIDO [Siguiete](#)

REFERENCIAS

Cargo del Firmante JUEZ

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 24281480991@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 27301394638@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 27373531338@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Fecha de Libramiento: 25/02/2022 13:33:16

Fecha de Notificación 25/02/2022 13:33:16

Funcionario Firmante 25/02/2022 13:33:18 - NEGRI Nicolás Jorge - JUEZ

Notificado por NEGRI NICOLAS JORGE

Trámite Despachado [_ESCRITO ELECTRONICO \(245300251023763963\)](#)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

La Plata, en la fecha de la firma digital.

La parte actora contesta el traslado sobre pedido de caución real, solicita que se declare desierto el recurso articulado, y pide que se eleven las actuaciones a la Cámara de Apelación (24/2/2022).

Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado conferido con fecha 18/2/2022, y por formulada la oposición a la caución real ofrecida por la demandada.

En función de lo expuesto, a fin de evitar la conculcación de la garantía del debido proceso legal y defensa en juicio, intímese a la parte demandada a que en el plazo de dos días deposite las sumas previstas por el art. 29 de la ley 13.133, bajo apercibimiento de tener por desierto el recurso de apelación deducido. Notifíquese en los términos del Ac. SCBA 4039/21.

En consecuencia desestímese por el momento el pedido de deserción y de elevación articulados.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



NEGRI Nicolás Jorge
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^